

AÑO XXV.

Se publica todos los días, es-
cepto los siguientes á festivos.

Girona, sábado 13 de julio de 1895.

NÚMEROS SUELTOS
25 céntimos.

N.º 5.620

CATALANES

catalanistas y catalaneros

(De La Pubblicità)

Sí, digámoslo de una vez, en Cataluña hay catalanes, catalanistas y catalaneros. Catalanes somos todos los que en este hermoso pedazo de tierra española hemos nacido, tierra que fructificamos con el esfuerzo de nuestro brazo y cuya consideración y cuyo valimiento, ante las naciones extranjeras, nos esforzamos en lograr por nuestra moderación y por nuestra cultura.

Somos la inmensa mayoría de los catalanes personas cultas, más atentos á las contingencias del porvenir y á las exigencias del progreso, que afectos á un pasado bueno y progresivo para edades que pertenecen á la historia, pasando indudablemente digno de figurar, para orgullo de nuestra raza, en los museos retrospectivos de cosas que fueron, pero en manera alguna para ser tomado como punto de partida de este progreso constante por el que luchamos los catalanes todos, sin distinción de opiniones, para obtener todas aquellas reformas progresivas que la universalidad del derecho demanda, más todavía, porque á esto aspira el génio catalán, á crear en la vida algo como un nuevo día y como un nuevo sol que lo ilumine destinado á alumbrar á las nuevas generaciones del porvenir que llevan enhiesta en sus manos la bandera blanca de la esperanza.

Sí, la inmensa mayoría de los catalanes somos cosmopolitas, tanto por dictado de la razón como por entender que únicamente el cosmopolitismo engrandece y dignifica á las nacionalidades.

El amor á nuestra patria, que es nuestra España, y á los ideales progresivos que son nuestro norte, no empece, no, antes confirma, porque esta es nuestra idiosincrasia, el cariño entrañable que sentimos por la tierra que hemos tenido por cuna.

Toda nuestra historia, desde la caída del absolutismo hasta nuestros días, confirma en un todo nuestras aseveraciones. Cataluña ha sido siempre el foco de las grandes convulsiones políticas de nuestra historia; Cataluña ha dado á la ciencia y á la política sus personalidades más radicales; diganlo sin Prim, Figuerola, Pi y Margall, Figueras y tantos otros que podríamos citar; en Cataluña ha encontrado siempre eco todo ideal progresivo; Cataluña es hoy mismo considerada la región de España más enamorada de todo lo nuevo; Cataluña es la región de España donde más ha predominado y predominia el carácter aventurero, lo mismo para ir á pelear, cuando el honor nacional lo reclama, en extranjeras tierras, que para exportar á todos los confines del globo los productos de nuestro trabajo y de nuestro suelo; Cataluña es, en una palabra, eminentemente cosmopolita.

Al lado de la inmensa mayoría de los catalanes tenemos algunos que se llaman catalanistas, sin embargo si se les pregunta, no creemos lleguen á la docena del fraile, ni mención merecen, pero como los españoles no todos son catalanes, hay quien pudiera creer, de puertas afuera, que el catalanismo representa algo en Barcelona, no será malo que digamos el concepto que del catalanismo tenemos los catalanes.

Las masas catalanistas están formadas por unos cuantos apreciables jóvenes á quienes sus familias tienen prohibido mezclarse en política, por ser ésto cosa peligrosa para la tranquilidad doméstica.

Por sus aficiones y por sus creencias el carlismo sería el campo natural de su acción, pero como su idiosincrasia y el bien parecer no les permite militar en agrupación tan distanciada de las personas de

buen gusto, forman rancho aparte constituyendo una especie de carlismo sin rey. Esta es la realidad de la verdad. Dados estos antecedentes es inútil preguntar por la labor de sus directores. Estos tienden únicamente, hasta hoy sin resultado, sin chispa siquiera de este, en hacer la causa de la reacción. Como el carlismo es muy antipático había que dorar la píldora.

Que nada son ni nada representan prueba eloquientemente el hecho de que jamás hayan podido sacar triunfante un concejal, no obstante haberse propuesto, *sum teneatis amici*, elegir todo un ayuntamiento.

Nada decimos de los diputados provinciales y á cortes, pues, haciendo cargo de su insignificancia ni siquiera lo han intentado.

Una aclaración creemos deber hacer. Hay federales catalanistas, pero esto ya es harina de otro costal. Los federales catalanes aspiran á la autonomía de Cataluña de la misma manera que los federales del resto de España quieren la autonomía de sus regiones.

Los federales quieren que Cataluña se constituya autonómicamente y que se dicten leyes que les plazcan, siempre que éstas dimanen del sufragio universal. No quieren la autonomía catalana para volver atrás y resucitar las leyes civiles y políticas de pasados tiempos, sino que la quieren para formar códigos modernísimos sin otras consideraciones para ello que los modernos dictados de la ciencia. Es más; los federales declaran los derechos individuales anteriores y superiores á todas las autonomías, y por consiguiente fuera de la esfera de acción de la región y del municipio. No somos partidarios de la federación porque la creemos un anarquismo, pero en este punto concreto hay que convenir que los federales se diferencian de los catalanistas.

Pero ahora nos han salido en Barcelona unos señores que no son catalanes ni catalanistas, sino *catalaneros*. Ciento que no son catalanes, ni por su nacimiento ni por sus padres, pero esto no es obstáculo para que vociferen catalanismo en todas circunstancias.

Ciento también que semejante actitud repugna á todos los catalanes, pero no á aquellos que en nada se aprecian y solo aspiran á vivir, llamando por sus extravagancias la atención que no pueden lograr por sus méritos. Claro, como Cataluña es para ellos un teatro de temporadas, que la adulación es el más eficaz medio para el logro de sus propósitos.

Afortunadamente los catalanes sabemos distinguir la moneda falsa de la verdadera. Pueden, pues, cambiar de tocata que ésta ha marrado en absoluto.

Trataron de apoderarse del Ateneo Barcelonés por sorpresa, pero á la hora actual deben saber que la casi totalidad de los socios del Ateneo no consentirán fructifican los planes de los *catalaneros*.

Lo decimos porque tenemos en ello seguridad absoluta; o el discurso inaugural será en español ó no habrá discurso.

Francisco Rosello

LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE BELLAS ARTES en Madrid

VIII

Sala segunda

De Banda, el pintor de asuntos militares; es «Batalla de Treviño» un cuadrito que, a más de tener ambiente y frescura, está hecho con sentimiento. Representa la célebre carga dada por el veterano general Contreras al frente de los lanceros del rey. Los términos están bien hechos.

«Horas de lucha», es una mañana de color verdadero. De las tres que presenta su autor señor Romero Jiménez, es la que

más nos gusta. El casco del buque, próximo á hundirse, se vé mover, y los marineros cobijados en la proa tienen vida.

Un cuadro rebosante en gracia, es «Un fracaso», de Emilio Alvarez. El chicleo es una mancha valiente, y la obra en general resulta buena.

Borrás Abella ha estudiado con amor su cuadro, «La familia del loco», consiguiendo con eso hacer una obra maestra. El color es sobrio y la pincelada dada sin vacilaciones. La figura del lego es la que tiene más vida.

Una nota de finísima factura es «Un amanecer en las costas del Mediterráneo», de Barta y Bernadotta. La luz crepuscular está copiada de manera envidiable.

«Lo de siempre», es un cuadro de Francisco Cabazón que representa á una paloma acosada por un milano. El paisaje es triste pero muy real.

Los elogios de que ha sido objeto Alcazar Ruiz por su obra, «El flautín mágico», son, á nuestro humilde juicio, muy en razón y muy justos. El asunto elegido para su lienzo es poético; un pastorcito romano, tocando el flautín y dos jóvenes, también del campo, escuchándole extasiadas. La mancha es de colores justísimos; del dibujo diremos que no hace desmerecer la composición. La figura del niño es muy bella y la de la campesina del pañuelo amarillo, tiene movimiento.

El popular Cecilio Pla presenta en esta sala «La perla del Albaicín», una gitana llena de vida y que á cien leguas dice que ha nacido en la ciudad de la Alhambra. Es un estudio de luces que tiene una falda, un pañuelo y un fondo de valiosa verdad.

Aldar y Sancho es el autor de un paisaje que titula «En la costa». Es un paisaje goso y natural. Los pinos y la luz son dos notas de maestro estudiioso y concienzudo.

«El marido vengado» y «Cossette» son dos cuadros de Sanchez Solá. El primero es un drama de celos desarrollado entre gente de circo. Aunque es abocetado, se aprecia en él un asunto estudiado y un pincel seguro y vigoroso. El segundo es un estudio colorista de no tan profunda meditación.

Bar Fernandez presenta «Peregrino en oración», que es un cuadro de buenos tonos y que tiene una cabeza bien dibujada y mejor manchada.

Lleno de espíritu y tranquilidad es «Misericordia y Caridad», de Moragas y Torras. La bohardilla es de gran verdad, respira pobreza. La Hermana de la caridad que veía al enfermo tiene pinceladas acertadísimas y resulta sentida. La ventana cerrada con el cuarterón abierto y la luz que por él entra es una composición valiente.

«Por las ánimas», es un cuadro de L. C. Yborra hecho con no poco sentimiento y estudio. Un anciano y una joven rezando por sus difuntos en la cocina de un pueblo castellano, es el asunto de la obra. Esta posee gran ambiente religioso; la escena palpita y hace sentir; los tonos son justos y, como detalles, se pueden citar las cabezas del abuelo y de la nieta y la luz de las lamparillas.

Timoteo Pampiona tiene en esta sala un cuadro muy gracioso que titula «Dos émbarcos». El barbero del pueblo lee al señor cura á la puerta de la barbería la Gaceta. La obra es delicada, hecha con sutura y cariño. La tonalidad es justa, el dibujo esmerado y correcto.

En melancolía dulcísima y arrobadora rebosa «Otoño», de Ramos Artal. La luz es nueva y naturalísima, y la composición, en general, delata al artista pensador. «Horas tristes» de Cardona y Tió, es también, como el anterior, una mancha

melancólica. El colorido que tiene el cuadro está bien estudiado. Los juncos y la pequeña hoguera son detalles que abundan en verdad.

Julio Abril.

Madrid 10 de julio de 1895.

Comentarios

Los panaderos huelguistas de Madrid han celebrado otro meeting en el Liceo Rius con la mayor compostura y comedimiento.

Todos los oradores recomendaron eficazmente la unión y sobre todo muchísimo orden.

¡Qué diferencia entre este meeting y el que se celebró en el frontón de San Francisco!

Y saben Vds. á qué se debe esta súbita templanza en los ánimos de los huelguistas que tan exasperados se encontraban antes?

Pues no crean que se deba á la infusión de tila ó de flor de malva, sino á la detención de 49 de ellos á los que el juez ha hecho ya las indagatorias correspondientes.

¡Qué cosa más rara! ¿Eh?

Todavía colea lo del interview de un redactor de *Le Figaro* con el embajador de los Estados Unidos.

Mr. Eustis se disculpa diciendo que él no sabía que el que le interrogaba fuese periodista.

Sea como fuere, la cuestión es que ha dado prueba evidente y tan evidente de las buenas intenciones que para España tienen los yankees.

El embajador de la Gran República sentirá de seguro, el que se le haya escapado la lengua.

Pero por la boca muere elpez.

Y no se nos objete que lo dicho por monseñor Eustis sea una opinión particular.

No señor. El mismo ha dicho que todos los yankees hacen cuanto pueden á favor de los filibusteros.

Y aunque no hubiera dicho tanto, con poco nos bastara para formar juicio.

Porque por el filo se saca el ovillo.

y ese ovillo ya lo han visto todos los españoles.

Leemos:

Alemania concentra una fuerte división naval en las costas marroquíes para apoyar sus reclamaciones al sultán.

Aquí ha causado gran sensación la noticia disparatada de que Alemania se propone ocupar Rabat y Casablanca, en caso de no tener contestación satisfactoria á sus reclamaciones.

Pues como Alemania lleve á cabo el disparate que se anuncia, indudablemente que el sultán se apresurará á atender las reclamaciones germanicas.

Al sultán sólo le sueña enternecer los que hacen disparates.

Por eso no se enternece con nosotros.

Dice la prensa que lo del testamento falso continúa preocupando la atención pública.

Y como á la atención pública le gusta estar siempre preocupada, con lo del testamento falso tiene ya para ir matando el tiempo.

A falta de pan buenas son tortas.

Porque por lo visto lo de Cuba no preocupa gran cosa.

De *El Correo de Gerona*:

En la prensa de provincias séria, formal, ha habido siempre, dentro de la comisión política que cada periódico ha representado, la doctrina, es decir, el verbo del partido, del que, el órgano inspirado directamente por el jefe, es como el hilo conductor que lo trasmite de su centro de acción á provincias. Llega a nosotros esa doctrina de carácter universal para el partido, y en virtud de órdenes superiores, de que no tenemos por qué dar cuenta á *La Lucha*, respondiendo á deberes de disciplina y satisfacciones de conciencia, nos apropiamos esta doctrina, porque es de nuestro partido; porque es nuestra, muy nuestra.

¿Ordenes superiores? ¿Deberes de disciplina? ¿Doctrina de nuestro partido?

Pero desde cuándo recibe el caro cole-

ga órdenes superiores, está sujeto á deberes de disciplina y pertenece á un partido determinado?

Pues no tiene dicho mileniamiles de veces que él es un periódico independiente y libre, como el pez en el mar y la anguila en el río?

Permitanos el compañero que nos asombraremos.

¡Creímos tan á pié juntillas en su careada independencia!

Un periódico dice á propósito de la inauguración oficial y el abanderamiento del vapor *Canalejas*, en Valencia, que dicho vapor con ese nombre puede navegar por todas las aguas y hasta por entre dos aguas.

Pero es el caso que si este buque navega por tantas aguas, es fácil que no lleve ni carga ni pasajeros.

Por que, ¿quién sabe *do va la nave?*

Y nadie se embarca sin saber á donde le llevan.

Otro motín en el pueblo contra los consumos.

Grupos de gente en que se distinguían las mujeres por su enardecimiento, fueron recorriendo los fiestos que apedrearon, y acabaron por pegarles fuego.

Y entre tanto los matuteros harían el gran negocio.

Que es lo que se trataría de demostrar.

No se dirá que en los pueblos no hay gente lista.

Desde Madrid

Las declaraciones hechas en París por el embajador norteamericano Mr. Eustis, han producido muy mal efecto en el ánimo del gobierno español y éste, en cuanto tuvo conocimiento de ellas, se apresuró a telegrafiar á nuestro representante en los Estados Unidos á fin de que anunciasse á aquel gobierno haber visto con extrañeza y disgusto, como un alto funcionario de aquella gran república ha expresado juicios favorables á la causa separatista.

De suponer es que nuestro representante haya cumplido inmediatamente el encargo que se le hacía, y como el ministro de los Estados Unidos en Madrid, el de negocios extranjeros norte americano habrá prometido al señor duque de Tetuán hacer lo posible para evitar disgustos á España y tal vez imponiendo un censurable expone públicamente un criterio á todas luces alarmante.

Quizá debido á esto, la prensa de hoy publica telegramas de París diciendo que las declaraciones de Mr. Eustis no son verdaderas, sino una pura invención de un reporter que se ha excedido en el cumplimiento de los deberes propios de su cargo.

Sea de ello lo que fuere, lo publicado publicado queda; el efecto que produjeron ayer las declaraciones de Mr. Eustis, tampoco se ha podido evitar, y ahora se publicarán cuantas rectificaciones se quieran, y se hablará á todas horas de la amistad de los Estados Unidos hacia España. Todo estará muy bien y será muy creible; pero ¿no se puede vivir tomando precauciones respecto de los Estados Unidos, aunque se corresponda como se deba á la amistad que aquellos dicen profesar á España?

La modificación que ahora se hace de las palabras que se dijo había pronunciado monsieur Eustis, no es una garantía de que no se pronunciaron. En todo caso, tan equivocado puede estar el firmante de la primera *interview* como el de la rectificación, y después de todo, no se debe olvidar que en esto de que un periódico publique opiniones de un alto personaje, hay noventa y nueve probabilidades de incurrir en el error contra una sola de decir verdad. Todo depende del efecto que produzcan en la opinión pública las declaraciones. ¿Es bueno? Las declaraciones son verdaderas. ¿Es malo? Pues nada, cuesta poner en ridículo al periodista anunciendo en voz muy alta que el periodista, se ha equivocado y diciendo en ocasiones que ni si quiera se conoce á tal periodista. Y es porque éstos no se han convencido aun de que el personaje habla cuando así conviene á sus intereses políticos ó de otra índole cualquiera, y habla en época oportuna y pregúntesele ó no se le pregunta. ¿Sa le propone una *interview*? Mejor. ¿No se le propone? Pues como le conviene hablar, hablará en un círculo cualquiera y los que le escuchan serán luego la trompeta que él necesita para pregonar sus opiniones, que podrán ó no rectificarse según sean recibidas por el público.

No quiere, esto decir, precisamente que Mr. Eustis sea de estos personajes, sino indicar que los hay que hacen esto. Mr. Eustis está acreditado de diplomático serio, y el crédito no viene solo; hay que conquistarle y él se rinde cuando ha transcurrido mucho tiempo. Lo tiene Mr. Eustis. Lo habrá sabido conquistar.

Esto no obstante, quisieramos creernosotros que los norteamericanos, residen donde residen no hacen cuanto pueden por el triunfo del separatismo. Y si tal creyéramos, viviríamos más satisfechos. Pero no podemos creerlo.

— *Carmón.*

10 de julio de 1895.

El testamento falso

Una nueva fase presenta este célebre proceso como consecuencia de una carta escrita al señor ministro de Gracia y Justicia por María Bascuñana como hemos dicho al lector.

Según lo que dicen los periódicos de Madrid, la Bascuñana denuncia en su carta hechos de tal gravedad, que el ministro no ha podido menos de preocuparse del contenido de la epístola, procurando desde luego comprobar la autenticidad del escrito y de la firma, y para ello llamó á su despacho del ministerio al señor Botella (don Cristóbal), abogado defensor de Gabina Bascuñana.

El señor Botella se presentó á la cárcel de mujeres e interrogó á la Bascuñana acerca de la autenticidad del documento.

Gabina Bascuñana manifestó á su abogado defensor que, en efecto, ella no había escrito la carta, porque no sabe escribir, pero que la había dictado á una reclusa llamada Teresa Paz.

En la mencionada carta se hacían graves y terminantes acusaciones, en las que la Bascuñana se ratificó desde luego, y en vista de esto, el señor Botella, sin aprobar ni reprobar lo que su cliente, de *motu proprio*, acababa de hacer, se despidió de la Gabina, encaminándose al ministerio de gracia y Justicia.

Tuvo dicho abogado una breve conferencia con el señor Romero Robledo, y éste pidió en el acto el expediente que el señor Rodríguez Zapata tenía presentado para su jubilación, y le llevó á la firma de la regente, sin consentir que el señor Rodríguez Zapata se posesionara de nuevo ni un solo momento, como deseaba, de sus antiguos cargos de juez del Hospital y decano de los de Madrid.

Al enterarse el señor Rodríguez Zapata de que la Gabina había escrito una carta al ministro de Gracia y Justicia, dijo:

— Alguna nueva intriga se tramó contra mí. No importa; yo sabré destruirla.

— *La denuncia.*
Según consta la noticia la señora Teresa Paz, fué quien escribió al señor Romero Robledo la carta que le dictó Gabina Bascuñana.

Empieza la misiva manifestando aquélla que ha permanecido callada durante el curso del proceso, porque esperaba salvarse con los *peces grandes* que iban en su compañía, y añade que en vista del fallo del Tribunal Supremo, no quiere que su hermano y ella sean las únicas personas que sufran las consecuencias de lo que todos hicieron.

— *Es que hay dos Códigos — pregunta,* uno para el fuero interno, ó sea para los que intervienen en asuntos judiciales, y otro para los que tienen la desgracia de caer entre esos hábiles amanos de la justicia?

Fui — dice Gabina — á casa del abogado señor Lumbreras, con objeto de consultarle primeramente el cobro de los haberes que el señor Carraza me adeudaba, y después para proceder al cobro de esa cantidad y otras que tenía que percibir por servicios prestados á dicho señor.

Dé las conversaciones que tuve con don Constancio Lumbreras, resultó que éste me propuso la confección de un testamento, mediante el cual yo quedaba como única heredera.

Accedi á ello, á reserva de contestarle al siguiente dia, después de hacerme algunas observaciones respecto al dinero que había de entregar á determinadas personas, y mediante un poder amplio y completo, que tenía que otorgar á favor suyo.

Quedamos citados para el dia siguiente en un café, ignoro cual fuera, pues apenas conozco las calles de Madrid.

A la hora convenida llegó á dicho café, en un coche y con algún retraso, el señor Lumbreras.

Accedi desde luego á lo propuesto, y desde allí marchamos á casa del escribano señor Sancho.

Con éste se convino el plan de batalla, y quedó el poder hecho á gusto del señor Lumbreras, y el señor Sancho encargado de facilitar los medios para dar validez al testamento.

Dicho escribano facilitó el papel en que se escribió el testamento. Mi hermano Julián — dice la Bascuñana — escribió lo que le dictó el señor Sancho, que llevaba en un papel escrito lo que dictó. Firmó el escrito don Miguel Lumbreras, hermano del abogado, mi poderdante. Los peritos de una y otra parte se han tirado una plancha.

Se me dijo que era necesario comprar al juez que interviniere en la tramitación de este expediente, y yo desde luego accedí á ello.

En la calle de Alcalá, casi frente á la plaza de Toros, habitaba una señora llamada Rita N., en cuya casa se encontraba, y yo creí era su domicilio, el juez don José Rodríguez Zapata.

Allí quedó contratado, mediante un recibo que á mi nombre extendió Lumbreras por la cantidad de 8.000 duros. Dicho recibo fué extendido á nombre de Rita N.

A Sancho se le extendió otro recibo por valor de 10.000 duros.

De otros pagares — dice Gabina — hablaré más despacio y en cuanto los tribunales de justicia me lo exijan.

Gabina añade que Trujillo firmó el testamento á ruego suyo, y que no conoce á los otros dos testigos que suscribieron el documento, Máximo Jiménez y Ricardo Espí, los cuales fueron buscados por el falsificador.

— *El hermano de Gabina.*

Julián Bascuñana ha hecho declaraciones análogas á las expuestas por Gabina al señor ministro de Gracia y Justicia.

Julián señala como autor del delito al señor Lumbreras y de la minta al señor Sancho, y confiesa que él se prestó á copiar el testamento, según se lo dictó el segundo.

añade que el expresado Lumbreras, Sancho y el juez señor Rodríguez Zapata celebraron diferentes reuniones en casa de una señora que vivía en la calle de Alcalá, y que allí se acordó cuanto se refería á la legalización del testamento.

Expone que Trujillo sabía que aquél era falso, y que los otros testigos fueron buscados por Lumbreras, al cual les entregó cierta cantidad para que firmasen.

El hermano de Gabina ha dicho que callaba esto porque le habían prometido la libertad; pero después del fallo del Tribunal Supremo, ha creído oportuno hablar para que no le hagan á él solamente responsable de lo ocurrido, mientras se pasean por Madrid los demás autores del delito.

— *Madrid 11.—Aumenta el interés respeto del proceso llamado del testamento falso, en vista de que las denuncias de los hermanos Bascuñana se han confirmado.*

El juzgado de instrucción trabaja con actividad. Dícese que han desaparecido también algunas personas complicadas en el primer proceso.

— *Lo de Cuba.*

Noticias del 12

Oficial. Telegrafian de Cuba que el general García Navarro tuvo un encuentro con la partida de Garzón en el alto de Villalón.

El jefe de los insurrectos salió herido de la acción.

La columna tuvo tres heridos graves, ignorándose las bajas del enemigo.

Refuerzos

Ha llegado á la Habana el vapor «San Francisco» conduciendo tropas.

El «Alfonso XIII» ha salido de Puerto Rico, para desembarcar en Gibara los otros contingentes que transporta.

* Parece que no se enviarán en otoño á Cuba, más que 20 batallones.

El proyecto de reclutamiento voluntario ha sufrido entorpecimiento.

NOTICIAS

Por no haberle podido dar cabida hoy, publicaremos mañana una carta queayer recibimos de nuestro ilustrado y querido colaborador *Un cornetín de órdenes*, con noticias directas de Cuba.

— Tenemos entendido que el alcalde se-

ñor Espina, está dispuesto á obrar con energía contra los ciclistas que, desoyendo sus advertencias y órdenes, hagan sus correrías por el andén principal de la Dehesa.

Hará bien la autoridad: bastante tienen los aficionados á ese ejercicio con los andenes del campo de Marte y hasta otros secundarios que se les puede dejar para su recreo.

— Uno de los acuerdos que en el último consejo con la reina regente tomaron los ministros, fué el de conceder la gran cruz de la orden de María Cristina á nuestro ilustre amigo el digno comandante general del 4.º cuerpo de ejército, excelentísimo señor don Valeriano Weyler.

A nadie que haya seguido el curso de nuestras conquistas político-militares en el archipiélago filipino, se le esconderá lo mucho y provechosamente que el general Weyler trabajó en favor de las mismas, preparando la gran victoria de Marahuit alzada recientemente por nuestras tropas. En Filipinas demostró nuestro estimado amigo que es tan aguerrido soldado como hábil colonizador. Por esto, creemos un acto de verdadera justicia el llevado á cabo por el gobierno al conceder al general Weyler la distinción citada, débil muestra del agradecimiento que la patria siente hacia uno de sus más ilustres y queridos hijos.

Nosotros felicitamos de todo corazón á don Valeriano Weyler y esperamos de él otros beneficios para la nación, tan provechosos á la misma como los que la han reportado sus trabajos en Filipinas.

— Por el gobierno civil de esta provincia, se ha dispuesto que pase á disposición del gobernador de la de Albacete que lo tiene reclamado, y por tránsito de la guardia civil, el detenido en esta cárcel, corrional Vicente Montero Gómez.

Reviste caracteres graves, á juzgar por las noticias que los periódicos de allí dan, la huelga de los panaderos de Madrid. La actitud de los huelguistas es tan decidida, que las autoridades han tenido que encomendar la fabricación del pan á los obreros de administración militar y á los panaderos de los pueblos vecinos.

— Es excesivo el calor que hace días se deja sentir en esta ciudad, y nos parece que como no venga algún chaparrón á refrescar la atmósfera nos vamos á quedar achurrados.

Escrito lo que antecede cayó sobre esta ciudad ligeró chubasco, insuficiente para refrescar la temperatura.

— Según aviso que se nos dí, ayer quedó firmada la escritura de constitución de la sociedad velocípedica que se ha fundado en esta ciudad por varios aficionados al ciclismo.

Hacemos votos por que prospere la citada sociedad.

— Se halla enfermo de algún cuidado nuestro particular amigo don Luis Lavergne, oficial visto de la aduana de Portbou cuyo pronto alivio deseamos.

— Ha sido nombrado celador de telégrafos en Olot el que lo era de Palafrugell don Vicente Brocas, quien ha tomado posesión de su nuevo destino.

— Ha llegado á Santiago la hermosa严ña que había en el Senado y que, al instalarse en la cámara citada el alumbrado eléctrico, fué regalada á la catedral de dicha ciudad.

Para poder transportarla desde la estación del ferrocarril de Cuntis hasta Santiago, se precisaron once carros.

— Se colocará en el coro, y para las próximas fiestas podrá ser admirada.

— Copiamos de *La Publicidad* de Barcelona el siguiente sueldo, por lo que pude interesar á las alumnas de esta provincia que han de acudir á aquel centro docente.

— Parece que en la escuela normal de maestras se ha resuelto no celebrar exámenes de reválida en este mes, como era costumbre.

Como que este acuerdo perjudicaba notablemente á las alumnas que les falta el título, llamamos la atención del señor rector de esta universidad sobre este particular para que resuelva el asunto en beneficio de todos.

—El gobernador de Zaragoza se ha incitado del servicio de tranvías en vista de que la empresa no podía continuar la explotación por tener el material embargado por la Hacienda, por débitos de contribución.

—El mildiú ha atacado algunos viñedos de la provincia de Tarragona.

—En el pueblo de Elda (Alicante), ha ocurrido un suceso, feliz en sus principios, y que ha concluido de una manera dramática en vez de acabar en la vicaría, según costumbre.

Una agraciada joven se fugó de la casa de sus padres en compañía de su novio. Arrepentida á poco de su determinación, quiso volver al hogar que entristeciera con su calaverada. Al dia siguiente de su fuga intentó poner en ejecución su pensamiento; pero el amante la convenció de que mejor que á la casa de ella sería volver á la casa de él, en que esperaba que todo se arreglase convenientemente.

Y dicho y hecho. Los dos tórtolos presentaronse en casa del padre del novio, cuya familia reprimió su conducta energicamente, dispensándoles una acogida bien distinta de la que se prometían.

Irritado el galán, disparó un revólver que llevaba contra su padre, no haciendo blanco en él milagrosamente. El hombre salió huyendo de su domicilio, como asimismo las demás personas que en la casa había.

Entonces la novia dijo:

—Estamos perdidos; no nos queda más remedio que suicidarnos.

Con el mismo revólver que atentara contra su padre disparó el novio contra su novia y contra sí, quedando ambos en un estado gravísimo.

—El exímio y superabundantemente atildado escritor *Fausto*, en su manía de combatir al marqués de Robert venga ó no á cuenta, publicó antes de ayer unas cuantas cartas firmadas por el señor Puigcerver unas y por un señor Infante otras, para probar sin duda, porque claro no lo dice, que nada ba hecho el marqués de Robert en favor de la construcción de las carreteras de Palamós á San Feliu de Guixols y de Llagostera á Caldas de Malla-vella.

El trabajo resulta ineficaz; todos sabemos que siendo ministro el señor Puigcer-

ver se interesó directamente en el asunto y no hay quien ponga en tela de juicio que posteriormente se habrá interesado en la resolución; pero tampoco habrá quien dude ni niegue —á no ser los pobres apasionados y políticos de campanario— que el señor marques de Robert hizo lo que pudo cuando estaba en la oposición y que cuando vino al poder el partido conservador influyó é influye de modo muy eficaz, no solamente porque sean un hecho esas carreteras, si no porque se realicen otras mejoras importantísimas en el distrito de La Bisbal y fuera de él, á no ser que también el pobre *Fausto* quiera negarle al marqués de Robert todo género de influencia en esta situación, cosa que no nos extrañaría porque puesto á negar, no dejar nada al adversario ningún trabajo cuesta.

La mieditis, vulgo canguelo hace perder la serenidad y cuando esto sucede, el que la pierde corre el ridículo más espantoso que es lo único que saben lograr los que tienen descompuesto el sistema nervioso.

Bueno que el señor Puigcerver pregunte y diga el estado de los expedientes, pero hacer lo que *Fausto* hace negando que las resoluciones se han dictado por la eficacia de las gestiones del marqués de Robert, es propio de quien tiene el demonio cerca, en figura de diablo cojuelo.

Vaya, vaya con el exímio *Fausto*!

—Desde Figueras dán cuenta del fallecimiento de la señora esposa de nuestro estimado compañero en la prensa, el director de *El Orden* de aquella población don Juan Masdevall, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

—Un despacho de Montreal (Canadá), dá detalles acerca del horroroso choque de trenes ocurrido en Craighead.

Los viajeros eran casi todos peregrinos católicos que se dirigían á un santuario, hallándose entre ellos muchos sacerdotes.

El número de muertos, según las últimas noticias, asciende á 25, el de heridos graves á 30 y el de contusos pasa de 50.

—Un amigo de Figueras nos escribe, diciendo que el círculo de «Apolo» de aquella ciudad está organizando una escogida velada á la memoria del malogrado Federico Soler, *Pitarra*, y cuyo producto íntegro se destinará á beneficencia.

—Telegrafian de Madrid:

«Alemania concentra una fuerte divi-

sión naval en las costas marroquíes para apoyar sus reclamaciones al sultán.

Aquí ha causado gran sensación la noticia disparatada de que Alemania se propone ocupar Rabat y Casablanca en caso de no tener contestación satisfactoria á sus reclamaciones.»

—Agradecemos al profesor de la escuela municipal de la calle de Mercaders, señor Dalmau Cárles la atenta invitación que á esta redacción hace para asistir á los exámenes que celebrará en dicha escuela los días 14 y 15 del corriente, de 9 á 12 por la mañana y de 3 á 6 por la tarde.

—Una gracia de uno que mereciera ser salvaje, pudo ocasionar ayer una sensible desgracia. Al pasar por el crucé de la carretera de Barcelona el tren que con dirección á San Feliu de Guixols sale de esta ciudad á las 9 y media de la mañana, notó el maquinista que había algún entorpecimiento en la vía, lo que le obligó á dar contravapor, viendo que el obstáculo era una gran piedra colocada entre los cañones.

Lástima que no se conozca, para escrutarle, al mal intencionado autor de la hazaña.

—Hoy de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde tendrán lugar en la escuela municipal gerundense que dirige la ilustrada profesora doña Josefa Casals, los exámenes generales de fin de curso.

—Los despachos de Lima anuncian la elección del general Piérola, jefe de la reciente revolución contra Cáceres, para la presidencia de la República peruana.

Se dice que el gobierno de Bolivia ha mandado al Perú un ultimatum, exigiendo contestación dentro de las veinticuatro horas.

Bolivia exige una reparación por los delitos cometidos durante la última guerra civil y se cree que el gobierno peruano dará una contestación negativa.

—El Boletín Oficial de ayer convoca para el 28 del actual á nuevas elecciones en los distritos municipales de Garrigüella, San Juan de Palamós y San Cristóbal de Baget y en la sección primera del distrito de Serrià.

—La orquesta «Artística Gerundense» de esta capital que dirige el reputado profesor señor Vidal y Vila, dará esta noche una gran serenata al médico-oculista don Bue-

naventura Carreras en cuyo programa figuran las siguientes piezas: 1.ª, sinfonía, «Marco Spada»; 2.ª, Souvenir de Donizetti, fantasía de clarinete; 3.ª, un ramito de flores, fantasía de flauta; 4.ª, preludio del tercer acto de la ópera de Wagner, «Lohengrin».

No dudamos que asistirá gran concurrencia á oír á dicha orquesta.

—El número del *Nuevo Mundo* correspondiente á la actual semana es, si cabe, más interesante aún que los anteriores. «La Cruz Roja en acción» y «La verbena antaño y organo» son los asuntos que magistralmente desarrollan allí artistas como Picolo y Villamil completando la ilustración grabados de tanta actualidad como el cañonero de las costas de Cuba por el «Mallorcas», la escena de bofetadas que hace poco ocurriera en la cámara italiana, la inauguración de la estatua de Maisonneuve en Alicante y los retratos de *Serafí Pitarra* y de los generales Aznar y Linares.

Las crónicas que completan el número son de Troyano, Kasabal, Cavia, Taboada, Canals y Royo Villanova.

Todo ello por 10 céntimos.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de administración de esta compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos, se ha servido acordar la distribución de un dividendo de los beneficios del ejercicio de 1894-95 de 35 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 6 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán desde el día 12 del actual en la caja de efectos del Banco de España y en las Sucursales de este establecimiento en provincias, facturados en los impresos, formados al efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, recibiendo los presentadores en el acto el librado, en el que se señalara el día del cobro contra dicho librado, al pie del cual deberá suscribir el recibidor el mismo presentador de los cupones, si del examen á que han de someterse, desde su presentación hasta el día señalado para el pago, resultasen legítimos y corrientes.

El importe de los cupones presentados en Madrid, se pagará por la caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 4 de julio de 1895.

El secretario general,
Isidro Torres.

— 222 —

MORELLA

El mismo, por el mismo, consigo mismo,

homogéneo eterno. obispo de vez

si los encantos adormecen si el cielo si

El afecto que yo experimentaba hacia mi amiga Morella,

era un afecto muy profundo, pero muy extraño. Habiéndola

conocido hace mucho años, por casualidad, mi alma desde

nuestro primer encuentro ardió en fuego que jamás había ex-

perimentado. Pero este fuego no era de Eros, y fué para mí

un amargo tormento la convicción creciente de que no po-

dría nunca conocer su carácter ó índole particular, ni regu-

larizar su intensidad errática. Sin embargo, nos convinimos

y unimos nuestro destino por medio del matrimonio. Jamás

la hablé con pasión, ni pensé en ella en el amor, y sin em-

bargo, huía de la sociedad y consagrándose á mí toda, me

llegó á hacer feliz.

Ser admirado, ¿no es una felicidad? y soñar ¿no es una fe-

licidad también?

La erudición de Morella era vastísima, y como espero ha-

cerlo ver, sus talentos no eran de un dón secundario, y el

poder de su imaginación era gigantesco. Yo la conocí, y en

muchas cosas me hice su discípulo. Sin embargo, conocí

bien pronto que Morella, como educada en Presburgo, hacia

alarde ante mí de muchos de esos escritos místicos que se

consideran generalmente como la espuma de la mas elevada

— 219 —

hiena, experimenté de nuevo una sacudida como la de una pila galvánica: el sentimiento de la pesadéz, el de la volición, el de la sustancia volvieron á mí y me hice yo mismo, mi propio individuo y me vine á toda prisa hacia casa. Mas lo pasado no ha perdido nada de energía viva y de la realidad, y ahora mismo no puedo obligar á mi inteligencia, ni aun por un instante á considerar todas estas cosas como un sueño.

—No lo era, dijo Templeton con tono solemne, pero sería difícil decir que otro término le cuadre mejor. Supongamos que el alma del hombre moderno está al borde de algunos prodigiosos descubrimientos psíquicos, y contentémonos con esta hipótesis. Por lo demás, tengo algunas aclaraciones que hacer. Ahi tenéis una pintura á la acuarela que ya os hubiera mostrado hace mucho tiempo, si un indefinible sentimiento de honor no me lo hubiera impedido hasta ahora.

Ambos miraron la pintura que nos presentaba: yo no vi en ella cosa que me llamara la atención, mas en Bedloe hizo un efecto prodigioso; apenas la hubo mirado estuvo á punto de desmayarse. Y sin embargo, no era mas que un retrato en miniatura hecha con extraordinario primor de su propia fisonomía tan original. Al menos este fué el efecto que me hizo al mirarlo.

Reparad la fecha de este trabajo, dijo Templeton: ahi está; apenas está visible: 1878.

Es en ese año, cuando se hizo este retrato, que es el de un amigo difunto, monsieur Obdel, con quien contraje intimas relaciones en Calcuta, durante la administración de Varren-Hastings. Yo no tenía, á la sazon, mas de veinte años, y cuando por la primera vez os vi, monsieur Bedloe en Saratoga, fué el maravilloso parecido que encontré entre vos y el retrato, lo que me determinó á acercarme á vos á solicitar vuestra amistad y procurar esos arreglos que hicie-

CHARADA

Segunda tercera y cuarta
es, lo que me falta a mí,
y quisiera yo tenerlo
para llamarle feliz.
Muy constante es mi deseo
en no ser corto de bienes,
y por que no los poseo
la María no me quiere.
Cuando a la fuente ella va
con prima suya en la mano
le acompañan nada más.
—El que diga que la amo
¿Quién como yo, viviría
si mi primera no existiera?
pero como mucho abunda
voy arreglando la tierra.
Pocos y raros serán
las quintas y los palacios
que no tengan un buen todo
cuando menos en verano.
Torpezus.
Solución en el número próximo

Solución a la charada anterior

ESCALERA

REGISTRO CIVIL

Nota suministrada por La Notaría de Francisco Matas
Cort-Real, 18.

Día 12 de JULIO se dio la
Nacimientos Defunciones

Varones. — Hembra.

Bebé con nombre de Raquel. — Otra que se ha
de dar fecha posterior.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

S. Anaclet papa y m. Joel y Estradio

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Seminario Tridentino

Tipografía de La Lucha, plaza del Grano 6.

Papel

Hay para envolver en la imprenta
de este periódico

APRENDIZ. — Se necesita uno
en la imprenta de este diario

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass. E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y ésta vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Café Nervino medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, yahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carreras 39, Madrid.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas,

Eczema, Sírosis, Herpes, Liquefacción, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas,

Exostosis, así como el Linfúntico, la Escrofulosa y la Tuberculosis.

En París, Cas. J. FERRÉ, F. 102, rue Etienne, 8 de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

— 220 —

ron de mi vuestro compañero perpétuo. A hacerlo así me movieron en parte, y quizás muy principalmente los recuerdos llenos de doloroso afecto al difunto, y en lo demás una curiosidad inquieta respecto á vos, que no estaba exenta de terror.

En vuestra narración de la visión que se ha presentando á vos en las montañas, habeis descrito con todos sus detalles, la ciudad india de Benares sobre Riosanto. Los agrupamientos, los combates, la mortandad eran los episodios reales y efectivos de la insurrección de Cheite-Sing, que tuvo lugar en 1780, en que Hastings corrió graves peligros: el hombre que se descolgaba por la ventana con la cuerda hecha con los turbantes de su doméstico, era el mismo Cheite-Sing y el destacamento del kiosko estaba compuesto de cipayos y de oficiales ingleses con el mismo Hastings á la cabeza.

Yo hacia parte de aquél destacamento e hice cuanto me fue posible por impedir aquella imprudente y funesta salida del oficial que cayo en el combate bajo la flecha envenenada de un bengali. Ese oficial era mi amigo mas querido, era Oldeb. Vereis por este manuscrito—áqui el narrador sacó un libro de notas mas que cartera—algunas, de cuyas páginas parecian recien escritas, en que mientras que vos pensabais en esas cosas en la montaña, estaba yo ocupado en describir las, ó de trasladarlas al papel.

Una semana despues de esta conversación aparecio en un periódico de Charlettesville el artículo siguiente:

«Tenemos el sentimiento de anunciar el fallecimiento de monsieur Augusto Bedloe, caballero que con su agradable trato y muchas virtudes se había granjeado el aprecio de los ciudadanos de Charlettesville.

«Monsieur B. padecia desde algunos años una neuralgica que varias veces habia puesto en riesgo su existencia, pero no puede considerarse como la causa inmediata de su muerte.

Sección comercial

	Contado	Próximo	Fin mes	Todos	OBLIGACIONES	Contado
Interior.	67 75	Almán á 5 por 100.				72 75
Exterior.	78 62	F. C. Francia 6 por 100.				91 50
Amortizable.	80 75	Id. id. 3 por 100.				51 75
Cubas, Emisión 1886.	101 50					84 00
upId. id. 1890.	91 00					27 25
ACCIONES						
Banco Hispano Colonial.	00 00					
F. C. Norte España.	22 70					16 10
Id. Tarragona Barcelona y Francia.	00 00					67 68
Id. Medina, Zamora, Orense a Vigo	00 00					88 75
BOLSA DE MADRID.						90 00
Tolerior.						
BOLSAS EXTRANJERAS.						
Giros.						
París Renta exterior.						
Madrid, Acciones T. C. Norte de España.						
Londres. — Renta Exterior.						
Billetes de Banco.						
Centenes Alfonso.	13 00					
Id. Isabel.	16 90					27 97
Onzas.	13 90	SE TOMAN.				14 23
Cuartos.	13 50					18 60
Oro Pequeño.	10 60					17 00
Aumento.						

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal

PARA SER ELEGANTE.

DIVUESA LAUREANA.

Segunda parte de Para ser amada, versión castellana de D. Eugenio de Ochoa.—Un tomo en 12°, con cubiertas en dos colores.

Precios: En rústica, 3 pesetas en Madrid y 3·50 en provincias.—Encartado á la Brada, 3·50 en Madrid y 4 en provincias.

Se encontrará en casa de los Editores, Baily-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, 10 Madrid, y en todas las librerías de España y Ultramar.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos e hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pani, Paciano Torres y Martí y Carrol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan numeros de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París palrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

— 221 —

«Esta ha sido de un carácter raro y especial: en una excursión que hizo días pasados á Ragged Mountains, contrajo un ligero pasmo como calentura á que sobrevino una conjestión sanguínea. El doctor Templeton, para aliviarle, recurrió á una evacuación tópica de sangre, y se le pusieron sauguijuelas á las sienes. El enfermo murió á muy poco, en un tiempo horriblemente corto, y viendo que causa habría podido acarrear tan inesperada catástrofe, se encontró en el frasquito que contenía las sauguijuelas, una de esas sauguijuelas vermiculares venenosas que se encuentran de vez en cuando en los estanques circunvecinos.

«Esta sauguijuela se clavó espontáneamente en un ramo de la arteria de la sien derecha: su mucha semejanza con la sauguijuela medicinal, hizo que no se advirtiese á tiempo la fatal presencia del animalcillo venenoso.»

«N. B. La sauguijuela venenosa de Carlottesville puede distinguirse siempre de la medicinal por su color negro, y especialmente por sus giros ó movimientos vermiculares que se parecen mucho á los de la eulebra.»

Me encontré con el editor del periódico en cuestión y hablamos de este extraño accidente, cuando me ocurrió preguntarle porque se había impreso el nombre del difunto con la ortografía *Bedlo*.

— Presumo, dije, que tendrás alguna autorización para escribirlo así; pues yo tenía entendido que ese apellido debía escribirse con *e* final.

— Autorización! replicó, no. Es un simple error de caja. El apellido es *Bedlo* con *e* final; eso es salido de todo el mundo, y yo jamás lo he visto escrito de otro modo.

— Es posible, replique yo despidiéndome y dando media vuelta para andar, que una verdad sea más extraña que todas las ficciones, ¿por qué viene a ser *Bedlo* sin *e* sino *Oldeb* al revés? Y este hombre dice que es un error de caja!